

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

A. SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.

La Compañía Suramericana de Telecomunicaciones S.A., se constituyó el 14 de julio de 1993 con el nombre de Americana de Teléfonos S.A. Americatel. Mediante Escritura Pública del 14 de agosto de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del 25 de noviembre de 1997, cambió su nombre a Suramericana de Telecomunicaciones S.A.

La Compañía tiene como actividad principal prestar servicios de transmisión de datos, voz, y fax.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de propiedad y equipo de terrenos y edificios, donde se aplicó el modelo de revaluación. Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros, compuestos principalmente por las cuentas por cobrar comerciales, se miden al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición, una vez que no aplica ninguno de los criterios para valorarlos al costo amortizado (el modelo de negocio y la característica de los flujos contractuales).

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión.

La provisión se registra por el monto de una estimación anual con cargo a resultados y, de considerarse necesario, se ajusta anualmente; la cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado.

Pagos anticipados: Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

Propiedad, planta y equipo: Se denomina propiedad y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Para la medición posterior de los terrenos y edificios, la Administración de la Compañía aplica el método de revaluación a partir de una tasación realizada por peritos calificados. El efecto de estos avalúos, se registra en la cuenta patrimonial de "Reserva por valuación de activos fijos", según el párrafo 39 de NIC 16.

La vida útil estimada de los terrenos y edificios se establece en el informe del perito; para los demás rubros de activos fijos, es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Infraestructura	10
Maquinaria y equipo	10
Planta externo	10
Mobiliario, enseres y equipos	10
Equipos de computación	3
Unidades de transporte	5
Equipo de comunicación	10

La Administración no consideró establecer un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Deterioro de activos no financieros: A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Quando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado.

Provisiones y pasivos contingentes: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra los resultados del período, según establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al servicio contratado por los clientes, el cual se factura mensualmente. Cualquier diferencia entre el servicio contratado y el servicio prestado es regularizada en el mes siguiente.

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos: La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: La Compañía tiene una exposición limitada al cambio de otras monedas, pero debido a la naturaleza de la industria, no es significativo.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si un contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2014, no se reporta un riesgo significativo de crédito.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento Financiero hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:
A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene inversiones significativas en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan los procesos o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a su reputación alcanzando su objetivo.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye controles y procesos, tales como:

- Requerimientos de una adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal desde marzo de 2000.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Caja	700	1,150
Bancos del exterior	3,195	3,195
Bancos locales	(1) 68,251	84,218
	<u>72,146</u>	<u>88,563</u>

(1) Incluye principalmente US\$21,419 (US\$47,318 en el 2013) con Banco de la Producción S.A. - Produbanco, en la cuenta corriente No.2005116747, US\$21,205 (US\$3,427 en el 2013) con Banco de Guayaquil S.A., en la cuenta corriente No.6238904, US\$9,583 (US\$(15,939) en el 2013) con Citibank N.A. - Sucursal Ecuador, en la cuenta corriente No.148786992 y US\$4,125 (US\$1,653 en el 2013) con Banco del Austro S.A., en la cuenta corriente No.17611747.

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Suscriptores de internet	(1)	291,392	561,432
(-) Provisión por cuentas incobrables	(2)	2,914	4,936
		<u>288,478</u>	<u>556,496</u>

(1) La antigüedad del saldo de cuentas por cobrar a clientes por vencimiento, se distribuye como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
De 0 a 30 días		66,782	94,684
De 31 a 60 días		22,008	13,311
De 61 a 90 días		10,202	11,114
De 91 a 120 días		19,305	7,480
De 121 a 150 días		10,004	9,793
Más de 150 días		163,091	425,050
		<u>291,392</u>	<u>561,432</u>

(2) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		4,936	5,008
Provisión		2,914	
(-) Bajas		4,936	72
Saldo final		<u>2,914</u>	<u>4,936</u>

E. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Tarjetas de crédito		2,160	471
Anticipos varios	(1)	2,900,193	5,082,208
Cheques protestados		207	158
Varias cuentas por cobrar		1,229	1,506
Gastos pagados por anticipado			34,278
		<u>2,903,789</u>	<u>5,118,621</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Anticipos a terceros	(1)	398,194	177,517
Anticipos a compra de activos	(2)	2,500,000	5,000,000
Anticipos a seguros		801	2,584
Otros		1,198	(97,893)
		<u>2,900,193</u>	<u>5,082,208</u>

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**E. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

(1) Incluye principalmente a US\$155,000 de pago por IRU'S de acuerdo a la cláusula séptima del acuerdo de derechos irrevocables de uso suscrito el 2 de diciembre del 2013, US\$ y US\$109,920 al municipio del cantón Durán.

(2) Corresponde a compra de activos IRU'S.

F. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Inventario de suministros		21,600	18,005
Inventario de materiales		1,818,478	1,281,493
Inventario en tránsito		86,500	299,683
		<u>1,926,578</u>	<u>1,599,181</u>
(-) Provisión por obsolescencia	(1)	69,080	69,080
		<u>1,857,498</u>	<u>1,530,101</u>

(1) Durante el año 2014 la empresa no ajusto la provisión por obsolescencia.

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	(1)	1,578,691	226,423
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(2)	66,328	247,336
Crédito tributario de Impuesto a la Salida de Divisas	(3)	103,464	122,464
		<u>1,748,483</u>	<u>596,223</u>

(1) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado generado en la compra de bienes y servicios.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta generadas durante el periodo.

(3) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado generado en el periodo.

H. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al			Saldo al
	01/01/2014	Adiciones	Bajas	31/12/2014
Infraestructura	74,293			74,293
Planta externa	12,688,643	1,450,808	(5,244,249)	8,895,202
Maquinaria y equipo	20,913,837	1,705,329	(62,532)	22,556,634
Equipos terminales	9,421,435	969,022	(227,821)	10,162,636
Mobiliario, enseres y equipo	196,183	64,385	(216)	260,352
Equipos de computación	1,817,064	778,890	(8,936)	2,587,018
Unidades de transporte	538,324			538,324
	<u>45,649,779</u>	<u>4,968,434</u>	<u>(5,543,754)</u>	<u>45,074,459</u>
(-) Depreciación Acumulada	23,825,678	4,006,927	(2,959,535)	24,873,070
	<u>21,824,101</u>	<u>961,507</u>	<u>(2,584,219)</u>	<u>20,201,389</u>

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**I. ACTIVOS INTANGIBLES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Licencias de operación	(1)	48,387,417	27,407,167
(-) Amortización acumulada	(2)	11,164,552	7,049,266
		<u>37,222,865</u>	<u>20,357,901</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial derechos de uso IRU		27,407,167	27,047,167
Adiciones		20,980,250	
Saldo final derechos de uso IRU		<u>48,387,417</u>	<u>27,047,167</u>

(2) La amortización se efectuó como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		7,049,266	6,132,600
(-) Amortización		4,115,286	916,666
Saldo final		<u>11,164,552</u>	<u>7,049,266</u>

J. OTROS ACTIVOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Impuestos diferidos		394,355	394,355
Otros		17,570	17,101
		<u>411,925</u>	<u>411,456</u>

K. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Banco de la Producción S.A.- Produbanco	(1)	1,730,775	
Penridge Holdings S.A.	(2)	16,666	200,000
Intereses acumulados		40,548	1,377
Sobregiros bancarios		19	
		<u>1,788,008</u>	<u>201,377</u>

(1) Corresponde a la parte corriente de préstamos realizados con el Banco de la Producción S.A. Produbanco.

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
10/08/2014	9/12/2019	8,500,000	7.50%	1,475,687	
12/03/2014	16/12/2019	1,500,000	7.50%	255,088	
				<u>1,730,775</u>	

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**K. OBLIGACIONES FINANCIERAS:** (Continuación)

(2) Corresponde al préstamo otorgados por Penridge Holdings S.A.:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Capital (US\$)</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>	<u>Saldo al 31/12/2013</u>
25/02/2010	30/01/2015	1,000,000	8,5%	16,666	200,000
				<u>16,666</u>	<u>200,000</u>

L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores nacionales	(1)	1,032,583	2,042,422
Proveedores del exterior	(2)	2,175,593	1,421,733
		<u>3,208,176</u>	<u>3,464,155</u>

(1) Incluye principalmente US\$360,938 (US\$1,470,104 en el 2013) a Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A., US\$158,318 (US\$141,331 en el 2013) a Telconet S.A., US\$38,500 a GDI Technology, US\$ 24,520 (US\$23,216 en el 2013) a Serviasertiva S.A, US\$28,131 a Seguros Sucre S.A. y US\$23,524 (US\$ 13,498 en el 2013) a Agelme Cía Ltda.

(2) Incluye principalmente US\$825,871 a Casa Systems Inc., US\$308,518 (US\$109,409 en el 2013) a Intraway Corporation SRL, US\$ 259,610 (US\$420,350 en el 2013) a Telefonica Internacional S.A., US\$ 169,589 (US\$246,557 en el 2013) a Abitronix LLC, US\$ 168,651 (US\$41,294 en el 2013) a Arris Solutions Inc., y US\$110,527 (US\$87,803 en el 2013) a CommScope Inc.

M. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Garantías y contratistas		34,855	24,439
Varios acreedores	(1)	266,831	279,502
Otras obligaciones		33,700	33,166
		<u>335,386</u>	<u>337,107</u>

(1) Incluye principalmente US\$78,565 (US\$87,778 en el 2013) por anticipos de suscriptores y US\$97,489 (US\$108,505 en el 2013) de sueldos a empleados.

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(1)	86,070	48,279
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	(2)	44,145	35,758
Impuesto al Valor Agregado por pagar	(3)	548,275	525,568
		<u>678,490</u>	<u>609,605</u>

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** (Continuación)

- (1) Corresponde a retenciones de Impuesto a la Renta que se generaron durante el ejercicio fiscal.
- (2) Corresponde a retenciones de Impuesto al Valor Agregado que se generaron durante el ejercicio fiscal.
- (3) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado generado en operaciones de venta de bienes y servicios.

O. PASIVOS ACUMULADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Décimo tercer sueldo	60,725	55,175
Décimo cuarto sueldo	32,649	29,709
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota X)	1,250,799	970,872
	<u>1,344,173</u>	<u>1,055,756</u>

P. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Banco de la Producción S.A Produbanco (1)	8,035,807	
Penridge Holdings S.A.		33,333
	<u>8,035,807</u>	<u>33,333</u>

- (1) Corresponde a préstamos realizados con el Banco de la Producción S.A Produbanco. A continuación un detalle:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
10/08/2014	09/12/2019	8,500,000	7.50%	6,790,894	
12/03/2014	16/12/2019	1,500,000	7.50%	1,244,913	
				<u>8,035,807</u>	

Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Provisión por desahucio	(1)	229,569	168,480
Provisión para jubilación patronal	(2)	1,906,494	1,643,945
		<u>2,136,063</u>	<u>1,812,425</u>

- (1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	168,480	177,948
Provisión	92,458	33,153
(-) Pagos	31,369	42,621
Saldo final	<u>229,569</u>	<u>168,480</u>

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	1,643,945	1,596,199
Provisión	325,250	
(-) Pagos	62,701	47,746
Saldo final	<u>1,906,494</u>	<u>1,643,945</u>

R. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 17,628,093 acciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1 cada una. Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2014, se aprobó el aumento de capital social de la Compañía por US\$3,000,001 (US\$3,400,000 en el 2013), inscrita en el Registro Mercantil el 17 de noviembre de 2014.

Aportes para futuro aumento de capital: Corresponde a aporte del accionista para futuro aumento de capital a través de acreencias cedidas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes derivados por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

S. INGRESOS OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Internet	42,836,408	42,691,740
Recuperación de gastos compañías (1)	3,488,138	2,631,552
Transmisión de datos	8,009,184	7,765,017
	<u>54,333,730</u>	<u>53,088,039</u>

(1) Incluye principalmente US\$2,911,305 (US\$768,162 en el 2013) por servicio a portadores, US\$403,207 (US\$108,990 en el 2013) por gastos operativos, US\$135,253 (US\$371,678 en el 2013) por venta de inventario y US\$27,158 (US\$358,057 en el 2013) por servicios administrativos.

T. OTROS INGRESOS:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Venta de recuperación de activos fijos	44,771	64,980
Recuperación de provisiones	82,180	48,909
Otros ingresos	4,221	
	<u>131,172</u>	<u>113,889</u>

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**U. GASTOS OPERACIONALES:**

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Amortizaciones	1,989,176	916,667
Arriendo	493,532	377,603
Depreciaciones	4,006,860	4,817,050
Personal	8,360,423	8,389,206
Impuestos cuotas y contribuciones	753,385	401,556
Publicidad	73,286	369,813
Seguros	80,912	43,519
Servicios legales	186,908	175,196
Servicios recibidos de terceros	159,359	128,498
Comisiones	537,036	627,790
Suministros y mantenimiento	25,415,311	25,250,610
Otros	3,000	89,568
	<u>42,056,188</u>	<u>41,587,076</u>

V. GASTOS FINANCIEROS:

		Años terminados al	
		31/12/2014	31/12/2013
Intereses pagados	(1)	378,589	28,373
Comisiones y gastos bancarios	(2)	213,691	261,916
		<u>592,280</u>	<u>290,289</u>

(1) Incluye principalmente US\$367,689 de intereses pagados a Banco de la Producción S.A. – Produbanco.

(2) Incluye principalmente US\$148,021 (US\$168,466 en el 2013) de comisiones en tarjetas de crédito y US\$51,801 (US\$51,684 en el 2013) de comisiones bancarias.

W. OTROS GASTOS:

		Años terminados al	
		31/12/2014	31/12/2013
Pérdida en venta de activos		13,018	
Pérdida por baja de cartera		51,609	
Gastos no deducibles	(1)	19,336	
Pérdida por baja de activos		298,284	
		<u>382,247</u>	

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno establece que para determinar la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. Corresponde a gastos no contemplados en las deducciones permitidas por el Servicio de Rentas Internas.

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Con fecha 14 de abril de 2009 se suscribió un acuerdo de entre, Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A., Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., Suramericana de Telecomunicaciones S.A., Tevecable S.A., Empresa de Televisión Satelcom S.A. y el Ministerio de Relaciones Laborales, que permite a las empresas antes mencionadas calcular la participación de los trabajadores en las utilidades sobre una base consolidada.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable	8,338,659	6,472,485
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>1,250,799</u>	<u>970,873</u>
Utilidad gravable	7,087,860	5,501,612
Más: Gastos no deducibles	298,284	22,289
Menos: Deducciones adicionales		<u>188,086</u>
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	<u>7,386,144</u>	<u>5,335,815</u>
Impuesto a la renta:		
12% (13% en el 2012) sobre utilidad a reinvertir	3,000,000	3,000,000
22% (23% en el 2012) sobre utilidad gravable	<u>4,386,144</u>	<u>2,335,815</u>
Impuesto a la Renta causado	<u>1,324,952</u>	<u>873,879</u>

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado	1,324,952	873,879
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>580,341</u>	<u>540,478</u>
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	<u>744,611</u>	<u>333,401</u>
Saldo del anticipo pendiente de pago	580,341	540,478
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	1,021,593	923,828
Menos: Crédito tributario de años anteriores	247,222	
Menos: Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	<u>225,617</u>	<u>122,464</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>169,480</u>	<u>172,413</u>

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

El impuesto a la renta causado es de US\$1,324,952 (US\$873,879 en el 2013) y el anticipo calculado es de US\$580,341 (US\$540,478 en el 2013), por lo que el primero es definitivo.

Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Polder S.A.		
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	583,810	966,936
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	4,656,151	3,756,601
Tevecable S.A.	1,678,843	1,487,822
	<u>6,918,804</u>	<u>6,211,359</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	10,526,768	9,068,764
Tevecable S.A.	12,385,924	13,743,083
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	1,370,873	1,539,163
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	70,049	38,596
Polder S.A.	107,162	
	<u>24,460,776</u>	<u>24,389,606</u>

Las transacciones de ingreso efectuadas con compañías relacionadas fueron como sigue:

Compañía relacionada	Concepto	2014	2013
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Facturación combos	19,245,375	18,383,696
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios gastos operativos	210,785	145,393
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios administrativos		202,109
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Venta de inventario	57,508	393,853
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios gastos operativos	117,209	135,674
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios administrativos	27,158	1,123
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Uso de equipos y redes		560,000
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicio Portadores	2,911,304	1,155,001
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Venta de inventario	36,332	12,096
Tevecable S.A.	Facturación combos	14,621,558	16,101,962
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	75,213	86,419
Tevecable S.A.	Servicios administrativos		246,403
Tevecable S.A.	Venta de inventario	91,545	9,459
		<u>37,393,987</u>	<u>37,433,188</u>

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones de egreso efectuadas con compañías relacionadas fueron como sigue:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Uso de equipos y redes	7,500,000	9,520,000
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios gastos operativos	3,431,977	3,396,424
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios administrativos	1,181,524	1,457,496
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Venta de inventario	32	
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Servicios gastos operativos	436	811
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Servicios administrativos	37,656	71,12
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Uso de equipos y redes	916,667	840
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Cable Módem Inalámbrico	10,887	37,183
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Enlaces inalámbricos	7,684	7,246
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios gastos operativos	1,581	15,303
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Servicios administrativos	9,191	108,88
Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A.	Venta de inventarios	20,445	
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	3,010,929	2,548,183
Tevecable S.A.	Servicios administrativos	1,120,097	1,210,739
Tevecable S.A.	Uso de equipos y redes	7,100,000	9,520,000
Tevecable S.A.	Venta de inventario	57,149	536,999
Polder S.A.	Arriendo inmuebles	99,098	
		<u>24,505,353</u>	<u>29,270,384</u>

Z. RECLASIFICACIÓN DE INGRESOS OPERACIONALES:

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 establece que cuando la entidad modifique la presentación o la clasificación de partidas en sus estados financieros, también reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo. La Compañía reclasificó los ingresos por recuperación de gastos entre compañías relacionadas, de otros ingresos a ingresos operacionales, por un valor de US\$18,542,716 (US\$17,990,368 en el 2013) con el objeto de mantener una mejor presentación dentro de sus estados financieros y para la toma de decisiones financieras por parte de los accionistas de la entidad, sin un efecto en los resultados del año.

AA. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**AA. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

BB. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía es parte de un grupo económico, cuya matriz es Grupo Empresarial STCT S.A., empresa que deberá efectuar la consolidación de los estados financieros.

CC. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.